

21/01/2016

Antofagasta: Fiscal Regional rinde Cuenta Pública

El Fiscal Regional, Alberto Ayala Gutiérrez, rindió cuenta hoy ante la Comunidad de lo que fue la gestión de la Fiscalía Regional el año 2015, la que estuvo liderada mayormente por actual el fiscal adjunto de Antofagasta, Cristian Aguilar Aranela, y que durante ese período le correspondió recibir 56.903 causas, lo que representa un descenso de 1.025 menos que el año 2014 lo que equivale a una disminución del 1,8%.



A la cuenta, asistieron las máximas autoridades de la región, así como los jefes de la Carabineros y la PDI y directivos de los organismos auxiliares de la justicia que siguieron con mucha atención la cuenta que fue exponiendo el Fiscal Alberto Ayala, que si bien acaba de asumir, tal como él lo recalcó es una antofagastino de toda la vida y conoce muy bien la región.

La mayor disminución se produjo en la Fiscalía de Antofagasta, que vio reducidos sus ingresos en un 4,6%. En tanto de los cuatro fiscalías locales la que mayor aumento de ingresos tuvo fue Taltal, con un 8%.

Los delitos de mayor incidencia, al igual que el año pasado fueron los robos no violentos con un 15,6%, seguidos de las lesiones, 12,9 hurtos 11,9, faltas 11,8 y finalmente los delitos contra la libertad e intimidad de las personas, con un 10,9%.

En lo referido a los delitos de mayor connotación social, si bien estos muestran una disminución del 5,4% respecto del año anterior, la región sigue con las tasas más altas del país. Aumenta el ingreso del delito de homicidio en un 10,42 y de Violación en un 6,94%. Las disminuciones más significativas se presentan en el delito de Robo con Violencia o Intimidación con un 7,92% con un 6,63% y hurtos con una disminución del 6,17%.

En la categoría de delitos de la ley de drogas se registró un aumento de 4,6% destacándose el trabajo coordinado que diariamente se realiza con Carabineros, Policía de Investigaciones y Aduanas.

Durante el 2015 la droga incautada sobrepasó las diez toneladas.

En lo que se refiere a penas privativas de libertad, la región de Antofagasta, consiguió el año pasado este tipo de sanciones para casi 6 mil imputados., más 2.358 penas con beneficios de la ley 18.216.

En lo que dice relación con los juicios orales, el año pasado se realizaron 594 juicios orales.

En el período en análisis se efectuaron 5 mil 375 audiencias de formalización en las que se comunicó la existencia de una investigación a 6.210 imputados, Adicionales se realizaron 12 mil 647 audiencias de control de detención.

En su cuenta el Fiscal Alberto Ayala, reseñó también la atención que brinda al público la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos y en general la atención que se brinda a todos los usuarios que concurren a la Fiscalía.

Respecto al ámbito estructural reseñó que este año se realizaron todas las gestiones tendientes a obtener el financiamiento y los permisos necesarios para la construcción de la Fiscalía Local de Taltal, esperándose dar inicio a las obras, a

mediados de este año.

También se refirió a los desafíos y dificultades para el año 2016 resaltando entre ellos como prioritario, la Ley que acaba de crear un juzgado de letras con asiento en la comuna de Mejillones, disposición legal que a diferencias de lo acontecidos con el Poder Judicial no contempla recurso alguno para la Fiscalía lo que claramente es un contrasentido.

Finalmente agradeció al Poder Judicial a las policías, a todos los organismos auxiliares de la justicia y a Fiscales y funcionarios de la Fiscalía ya que es su concurso lo que ha permitido sacar adelante esta gestión.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369